

Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático: Terminología, conceptos y estado de la cuestión para formuladores de políticas



Historia▶

El movimiento de personas como consecuencia de los cambios en el medio ambiente no es un fenómeno nuevo. Desde hace siglos, las personas han migrado, generalmente estacionalmente, en respuesta a los cambios en su entorno. Sin embargo, en los últimos 20 años, la comunidad internacional ha comenzado lentamente a reconocer los amplios vínculos e implicaciones que el medio ambiente tiene sobre la movilidad humana. (OIM, 2007).

El Panel (Grupo) Intergubernamental de Expertos de la ONU sobre el Cambio Climático formado en 1990 (por sus siglas en inglés IPCC) puso en el primer plano del debate público la urgencia del cambio climático y sus impactos, incluyendo la desertificación, las sequías, las inundaciones y el aumento del nivel del mar (IPCC, 1990). En 1992 la OIM, junto con el Grupo de Política de Refugiados (Refugee Policy Group), publicó un informe titulado "Migración y Medio Ambiente", en el que afirmaba que: "Un gran número de personas se está desplazando como consecuencia de la degradación del medio ambiente, una tendencia que ha aumentado dramáticamente en los últimos años.

El número de estos migrantes podría aumentar sustancialmente si mayores extensiones de tierra se vuelven inhabitables como resultado del cambio climático." (OIM, 1992). En los últimos veinte años, el interés en la temática [medio ambiente y migración], se ha incrementado por varios factores: la preocupación global por el cambio climático, el aumento en el número de desastres naturales documentados y el progresivo incremento de las preocupaciones ambientales y de seguridad asociadas. (Piguet, 2013).

Varias predicciones se han realizado respecto a [los posibles] impactos que el medio ambiente tiene sobre la migración, incluyendo cifras que prevén hasta 150 millones de "refugiados ambientales" (actualizadas posteriormente a 200 millones) para finales del siglo XXI, lo que constituirá una de las mayores crisis humanas de nuestro tiempo (Myers 1997, citado en Piguet, 2013). Tales posturas alarmistas han sido fuertemente criticadas por varios académicos de la migración, ya que han surgido un gran número de estudios empíricos que están reconsiderando el potencial impacto de los factores ambientales sobre la migración.

En base a la nueva evidencia empírica ha surgido un entendimiento más comprehensivo [del fenómeno] que hace énfasis en la compleja relación entre la migración y los factores ambientales, incluido el cambio climático. Tales enfoques, no se centran en las estimaciones relativas a la migración ambiental sino que reorientan el debate de los factores ambientales hacia los patrones de migración existente (Piguet, 2013); el más reciente y ambicioso informe, es el informe Foresight (Foresight, 2011), que analiza el impacto que tuvieron proyectos globales, como el proyecto EACH-FOR (Jäger et al. 2009). Para identificar el impacto que el medio ambiente tiene sobre la migración en relación a los distintos tipos de indicadores medioambientales, se han utilizado metodologías cuantitativas, cualitativas y mixtas, teniendo en cuenta, a su vez, la información socioeconómica y demográfica; para recolectar datos sobre las tendencias migratorias, pasadas y presentes, las presiones medioambientales y el contexto socioeconómico se han usado encuestas a gran escala tanto a nivel individual como familiar. (Piguet, 2013, 2010; Fussell et al 2014.).

La investigación actual busca reinterpretar los procesos existentes relacionados con los peligros ambientales con el fin de predecir el desarrollo futuro en relación a la migración y el cambio climático

Desafíos de la terminología

Es crucial llegar a un acuerdo sobre las definiciones y términos apropiados para referirse a los migrantes ambientales, por dos razones: la primera para mejorar las políticas y las respuestas operativas a los movimientos de población, en particular para aquellos que se ven obligados a huir de sus hogares, ya sea dentro de las propias fronteras [de su país] o a través de las fronteras internacionales, y la segunda para poder generar estadísticas, estadísticas que dependen de las definiciones para identificar quiénes de los que migran lo hacen por razones ambientales.

"Migrante ambiental", "refugiado climático", "desplazados ambientales" son sólo algunos de los términos utilizados para referirse a las personas que migran como consecuencia del medio ambiente o del cambio climático. Ha habido numerosos intentos para identificar categorías de trabajo y desarrollar tipologías que permitan abordar los problemas conceptuales de modo de poder ofrecer tanto respuestas de orden jurídico y práctico como políticas.



Migración y cambio climático: una relación recursiva y compleja

El cambio climático tendrá varios impactos, dependiendo en las condiciones físicas y las capacidades de adaptación de los países y las comunidades afectadas. El impacto del cambio climático y la degradación del medio ambiente puede ser un factor fundamental de la migración, no sólo exacerbando las vulnerabilidades preexistentes sino también disminuyendo las opciones y capacidades para adaptarse in situ, forzando a las personas a migrar.

No obstante, no debe presumirse que ante el incremento en el número de desastres naturales, sean repentinos o de evolución lenta, la migración se produzca. [Ya que] hay un número de escenarios que pueden contribuir a que algunas personas opten por no migrar; los miembros más vulnerables de la comunidad, los enfermos, los ancianos y las personas sin recursos suficientes también pueden quedar limitados y sin posibilidad de salir, mientras que otros pueden ser temporalmente reubicados para luego retornar, o aquellos quienes simplemente eligen no migrar debido a circunstancias sociales, económicas, personales o familiares.

Cabe tener en cuenta que la migración también puede jugar un papel destacado como estrategia de adaptación al cambio ambiental y climático, especialmente de cara al cambio climático de lenta evolución. Mediante la creación de nuevas formas de vida y la diversificación de fuentes de ingresos, la migración puede mitigar el aumento de peligros [riesgos] debido al cambio climático, por medio de la reducción de la presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales, estableciendo medios de vida alternativos en los lugares a los que la gente se traslade, así como para los miembros de la familia y las comunidades que dejan atrás (Foresight, 2011). Recursos migratorios como las remesas son vistos como instrumentos claves en el aumento de la recuperación y mejoramiento de la capacidad global de los hogares y las comunidades para hacer frente a los efectos adversos del cambio ambiental y climático.

Sin embargo, existen límites en la migración como estrategia de adaptación. La adaptación "in situ" puede no ser posible debido a la pérdida de medios de subsistencia y sus hogares por el aumento en el nivel del mar; esto puede también dar lugar a otras formas de movilidad, como el reasentamiento o la reubicación a fin de mitigar los efectos del cambio climático. Empero, otros estudios han mostrado que la migración podría aumentar la vulnerabilidad de las comunidades de acogida y las comunidades de destino. Asimismo, la migración como estrategia de supervivencia no está abierta a todos, dado que, por lo general, depende de contar con recursos, información y otros factores sociales y personales.

Generalmente los términos "refugiado ambiental" y "refugiado climático" son utilizados de manera intercambiable para hacer referencia a cuestiones de protección, pero su uso es inapropiado dada la definición jurídica precisa de la Convención sobre los Refugiados de la ONU 1951 (OIM, 2007). El término "persona desplazada por motivos ambientales" es una alternativa menos controversial que "refugiado climático" en el caso de aquellos desplazados a través de las fronteras internacionales que no tienen base legal o *raison d'être* bajo el derecho internacional, para referirse a una categoría de migrantes ambientales y que se ven obligados a movilizarse (OIM, 2011). El término personas desplazadas internamente (PDI) se utiliza para aquellas personas que no cruzan las fronteras internacionales y se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de sus hogares o lugares de residencia habitual (Naciones Unidas, 1998).

En ausencia de una terminología internacionalmente aceptada, la OIM desarrolló una definición de trabajo en el año 2007, que define a los migrantes ambientales como "personas o grupos de personas que debido a cambios repentinos, o progresivos, en el medio ambiente que afectan de manera adversa su vida, o sus condiciones de vida, se ven obligados a abandonar sus hogares o deciden hacerlo por voluntad propia, temporal o permanente, trasladándose a otro lugar dentro de su propio país o al extranjero" (IOM 2007). La definición de la OIM abarca los movimientos de población o el desplazamiento, ya sea temporal o permanente, interna o transfronteriza, y con independencia de si es voluntaria o forzada o si es debido al cambio ambiental repentino o gradual.

El medio ambiente y su relación con la migración y el desplazamiento

Establecer una definición que relacione la migración con el medio ambiente constituye un desafío, debido, principalmente, a la dificultad de aislar los factores ambientales de otros factores de la migración (Dun y Gemenne, 2008). Dado que la migración es un fenómeno multicausal, los factores ambientales casi siempre están relacionados con otros factores sociales, económicos, demográficos y políticos, por lo que es difícil establecer las relaciones causales y consecuencias que el cambio climático tiene sobre la migración. Además hay diferentes factores medioambientales incluyendo desastres naturales de inicio rápido, tormentas, ciclones e inundaciones; de lenta evolución, como es la degradación de los suelos, los cambios en la producción de medios de subsistencia, y la incertidumbre con respecto a si la situación ambiental mejora o empeora. Las tipologías migratorias, también, pueden variar de: internas a internacionales; de forzadas a voluntarias; de corto plazo a largo plazo, y a consecuencia de cambios climáticos de inicio rápido a de evolución lenta.

Los términos migración, desplazamiento y reubicación planificada fueron términos destacados de las negociaciones sobre cambio climático de la Convención Marco de la ONU sobre el Cambio Climático (UNFCCC por sus siglas en inglés). Las necesidades de las personas afectadas son variables y atraviesan distintas formas de movilidad humana, por lo que es necesario distinguirlas a fin de mejorar la capacidad de recuperación de los países y de las comunidades afectadas (Warner et al, 2013). [Como fue dicho anteriormente,] no existe una terminología internacionalmente aceptada respecto a la migración relacionada con el medio ambiente.

Algunos interlocutores utilizan el término "migración" para los casos de migración voluntaria, mientras que el término "desplazamiento" se utiliza para los movimientos forzados. Sin embargo, la determinación de si la migración es forzada o voluntaria, en los casos en que las personas migran debido a los cambios climáticos de evolución lenta es compleja y difícil de determinar. De acuerdo con la gravedad de la catástrofe, las capacidades de resiliencia de las comunidades y los individuos varían dependiendo si estos grupos tienen la opción de esperar o deben huir de inmediato.

Mientras que "reubicación planificada" puede ser entendida como una migración voluntaria permanente, con énfasis en la reconstrucción de vida en otro lugar (OIM, 2014) desde zonas que se volvieron inhabitables debido a cambios en el medio ambiente por el cambio climático hacia una ubicación alternativa. (Glosario de OIM, de próxima publicación).

Entendiendo el ciclo de gestión de la migración

La comprensión de las causas de los flujos migratorios también contribuirá a las estrategias de prevención, preparación y respuesta, así como al monitoreo general y a una respuesta adecuada a los desastres ambientales.



DESARROLLO
SOSTENIBLE

1. Prevención

Prevenir la migración (forzosa) y hacer que la migración favorezca la adaptación: En zonas que tienden a sufrir desastres naturales, así como en aquellas seriamente afectadas por los efectos del cambio climático, el objetivo principal de la OIM es reducir las presiones emigratorias descontroladas, prevenir la migración forzosa al tiempo de que se cerciora de que la migración existente se hace de manera ordenada.

2. Preparar

Preparar en caso de eventual migración, desplazamiento/relocalización: A pesar de la inversión en las medidas preventivas, es posible que se produzcan ciertos desplazamientos. Los desplazamientos suelen ser una estrategia de supervivencia: si el desplazamiento no es posible, pueden ocurrir pérdidas humanas significativas. Por ello, la preparación es esencial a fin de reducir al mínimo el sufrimiento humano y la pérdida de medios de sustento. En el contexto de la degradación ambiental, tales como el aumento en el nivel del mar o la desertificación que puede hacer que algunas zonas se vuelvan inhabitables, esto también significa preparar para la relocalización.

3. Encauzar

Encauzar la migración (en masa): Cuando se produce el desplazamiento, es importante intervenir rápida y efectivamente para encauzar la migración y encarar las necesidades humanitarias urgentes, así como para cerciorarse de una protección efectiva. Por lo general, la migración por motivos ambientales, al igual que cualquier otra forma de migración, debe encauzarse en la medida de lo posible de manera humana y ordenada.

4. Mitigar

Mitigar las repercusiones de la migración (forzosa): La migración en masa, incluido el desplazamiento, puede tener consecuencias negativas en el medio ambiente, y en los medios de sustento de las comunidades de acogida. Hacer frente a estas cuestiones exige mitigar las repercusiones de la migración en las comunidades de destino.

5. Encarar

Encarar la migración (forzosa) a través de soluciones duraderas: Por último, si se produce una migración forzosa, hay que encararla para evitar situaciones prolongadas. Encontrar soluciones duraderas en al mayoría de los casos de desplazamiento inducido por desastres naturales o la degradación ambiental, significa garantizar un retorno sostenible. Si el retorno no es posible o es indeseado, la integración local o la relocalización podrían ser una alternativa.

- 1. Prevención** ▶ El objetivo principal es evitar la migración forzada reduciendo las presiones para migrar. Por ejemplo mediante la adaptación in situ al cambio climático y a las medidas de reducción del riesgo de desastres. La migración también debe facilitarse como estrategia de adaptación a un entorno cambiante
- 2. Preparar** ▶ Algunos desplazamientos o incluso la reubicación ocurrirán inevitablemente como resultado del cambio climático. De hecho, podría ser necesaria para la supervivencia, por lo que la preparación es esencial para minimizar el sufrimiento humano y la pérdida de medios de vida. Dependiendo de la escala y la intensidad de los cambios ambientales, la migración temporal y circular deberá planificarse como una estrategia de adaptación
- 3. Encauzar** ▶ Aquellos migrando, especialmente cuando el movimiento es repentino o forzado, requieren protección y asistencia. Cuando la migración se gestiona adecuadamente y se conduce hacia la adaptación y la planificación estratégica, puede beneficiar a personas, familias y sociedades
- 4. Mitigar** ▶ La migración forzada o masiva puede tener efectos negativos en los entornos y comunidades de tránsito y destino que deben tenerse en cuenta
- 5. Encarar** ▶ Es necesaria una perspectiva de largo plazo, que reconozca que la migración medioambiental no es algo que pueda resolverse como un "evento único", de una manera ad hoc o reactiva. Serán necesarias soluciones duraderas para aquellos que ya comenzaron su proceso migratorio así como para aquellos que planean migrar. Esto incluye integrar estrategias de migración ambiental con planificación para el desarrollo sustentable



Cuestiones clave para las políticas:

- Desarrollar a través de una mayor sensibilización y concienciación una comprensión común de los conceptos y la terminología en torno a los migrantes ambientales, la migración impulsada por el clima, y la interacción entre factores ambientales y no ambientales en la migración.
- La migración no es una falta de adaptación. La migración puede ser la forma más eficaz de permitir a la gente diversificar los ingresos y aumentar la resiliencia donde el cambio ambiental amenaza los medios de vida
- No todas las personas están en condiciones de migrar: los miembros más vulnerables de la comunidad, los enfermos, ancianos y personas con recursos insuficientes pueden presentar dificultades para migrar.
- Desarrollar estrategias para las poblaciones afectadas teniendo en cuenta las distintas formas de movilidad humana: previniendo la migración forzada; facilitando la migración como estrategia de adaptación; permitiendo a la gente permanecer donde residen y trabajan; facilitando estrategias de reasentamiento y reubicación que protejan las vidas y los medios de vida de las personas cuando no sean capaces de permanecer en su hábitat.



Otras lecturas

Black, R., Bennett, S. R. G., Thomas, S. M., & Beddington, J. R. (2011). Climate change: Migration as adaptation. [10.1038/478477a]. *Nature*, 478(7370), 447-449.

de Sherbinin A, et al. (2011) Climate change. Preparing for resettlement associated with climate change. *Science* 334:456-457.

Dun, O. and Gemmene, F. (2008) Defining Environmental Migration : Why it matters so much, Why it is Controversial and Some Practical Processes which may Help to Move Forward

Foresight (2011) Migration and Global Environmental Change. Final Project Report. The Government Office for Science, London.

International Organization for Migration (IOM) 2008 Expert Seminar: Migration and the Environment. International Dialogue on Migration No. 10. IOM, Geneva.

2011 Glossary on Migration, second edition, International Migration Law No. 25, IOM, Geneva.
<http://publications.iom.int/bookstore/free/Glossary%202nd%20ed%20web.pdf>

2012 Climate Change, Environmental Degradation and Migration. International Dialogue on Migration No. 18. IOM, Geneva.

2014 (forthcoming) Glossary Migration, Environment and Climate Change: Evidence for Policy (MECLEP)

Jäger, J., Fröhmann, J., Günberger, S., Vag, A. (2009). Environmental Change and Forced Migration Scenarios Project Synthesis Report.
<http://www.ccema-portal.org/article/read/each-for-project-publications>

Kaenzig, R., & Piguet, E. (2014). Migration and Climate Change in Latin America and the Caribbean. In E. Piguet & F. Laczo (Eds.), *People on the Move in a Changing Climate. The Regional Impact of Environmental Change on Migration* (pp. 155-176): Springer Netherlands.

Ober, K. (2014) Migration as adaptation: exploring mobility as a coping strategy for climate change Briefing Paper UK Climate Change and Migration Coalition.
http://climatemigration.org.uk/wp-content/uploads/2014/02/migration_adaptation_climate.pdf

Climate Refugees": The Curious Fate of the Natural Environment in Migration Studies. *Annals of the Association of American Geographers*, 103:1, 148-162 DOI:10.1080/00045608.2012.696233
<http://dx.doi.org/10.1080/00045608.2012.696233>

Warner K. et al., (2013) Changing Climate moving people: Framing migration, displacement, and planned relocation UNU-EHS Policy Brief No.8 6/2013
<http://www.ehs.unu.edu/file/get/11213.pdf>

World Meteorological Organization (WMO) 2014 Bulletin. Weather, climate, Water. Volumen 63 (2) – 2014
https://www.wmo.int/pages/publications/bulletin_en/